



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. Que con fecha 29 de junio de 2023, LAS PARTES celebraron el Contrato de Obra Pública número 052/2023, en el cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar los trabajos descritos en la Cláusula Primera del mismo, consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)".

I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$3,588,426.47 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 47/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció en un plazo de ejecución por 120 días naturales, debiendo iniciarlos el 11 de julio de 2023 al 07 de noviembre de 2023.

I.3. Que, los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión Directa para 2023, como ampliación a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-025 de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.4. Que en fecha 24 de octubre de 2023, el Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública Pública número 052/2023, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de incrementos de metas en volúmenes adicionales de conceptos contemplados dentro del catálogo original.

- 1. EXT.01 Suministro y compactación de caliche al 95%: al momento de las excavaciones el contratista se percató que el material no era apto para la cimentación, ya que resultó mucho escombro; por lo que se optó por suministrar y compactar con nuevo material.**



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

2. **Concepto 14 Malla ciclónica con 4.00 mts. De altura:** las canchas se encuentran colindantes con casa habitación, al momento de ya estar en ejecución de los trabajos, se observó que la altura propuesta en proyecto de la malla, no era suficiente para proteger dichas casas de las actividades que se realizan en las canchas, por lo que se aumentó la altura de la malla ciclónica.
3. **Concepto 37 Banqueta $f'c=150\text{kg/cm}^2$ de 8 cm de espesor:** se le pidió al contratista colar más área de banqueta, ya que aledaño a la zona se encuentra un canal, por el cual si no se protege con banqueta podría ir causando erosión y por tanto ir perdiendo material y de suscitarse dicho panorama se verían afectadas las canchas realizadas.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra.

I.5. Que La cantidad aumentar es de **\$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, el cual representa un aumento de **6.71% (SEIS PUNTO SETENTA Y UNO POR CIENTO)** sobre lo contratado; se considerarán del presupuesto autorizado en el oficio No. 2023-PDM-PCAM-OP-025 de fecha 28 de abril de 2023 y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.6. Que la ampliación de plazo solicitada es de **28 días naturales**, la cual equivale al **23.33% (VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO)** de los días establecidos en el contrato. Por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido se realizarán a más tardar el día **05 de diciembre de 2023**.

I.7. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO**.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para contratar trabajos adicionales de la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"**, por un incremento al importe **\$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, trabajos que se realizarán a más tardar el día **05 de diciembre de 2023**.

II.2. Que, los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el **Programa de Inversión Directa para 2023**, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la **Participación Ciudadana Aportación Municipal**, mediante oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-25 de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa el **6.71% (SEIS PUNTO SETENTA Y UNO POR CIENTO)** del monto y el **23.33% (VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO)** del plazo pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto "**LAS PARTES**" manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.4, del presente convenio en la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)**".

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO. El monto del presente Convenio Modificatorio es la cantidad de \$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, por lo que el importe total del Contrato de Obra Pública 052/2023 asciende a \$3,829,310.35 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 35/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día 05 de diciembre de 2023, en razón de los 28 días naturales adicionales convenidos, para lo cual "EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el acta de Entrega – Recepción de la obra en su totalidad.

CUARTA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

QUINTA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original, debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el contrato original.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la garantía antes señalada en el plazo señalado, quedará sin efectos el presente convenio, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Dirección de Obras Públicas

Hoja 3 de 5



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

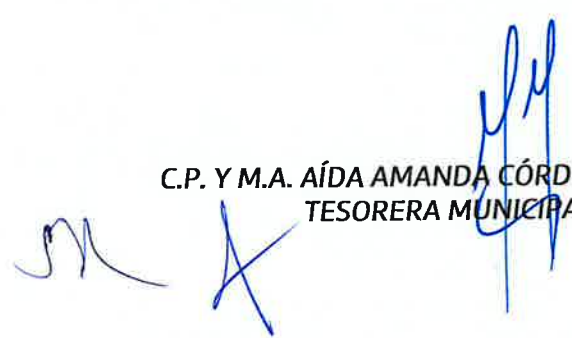
SEXTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

POR "EL MUNICIPIO"


MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS
DESCRITAS EN LA DECLARACIÓN 1.2 DEL CONTRATO


C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023

LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO
REPRESENTANTE LEGAL DE
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Modificatorio por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública número 052/2023 a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)" celebrado el 24 de octubre de 2023.



CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Y LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL MUNICIPIO"; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V. REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL CONTRATISTA"; Y CONJUNTAMENTE COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. Que con fecha 29 de junio de 2023, LAS PARTES celebraron el Contrato de Obra Pública número 052/2023, en el cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar los trabajos descritos en la Cláusula Primera del mismo, consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)".

I.2. En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de "EL MUNICIPIO" por un importe de \$3,588,426.47 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 47/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció en un plazo de ejecución por 120 días naturales, debiendo iniciarlos el 11 de julio de 2023 al 07 de noviembre de 2023.

I.3. Que, los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión Directa para 2023, como ampliación a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-025 de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.4. Que en fecha 24 de octubre de 2023, el Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, emitió Acuerdo de Autorización de Convenio Modificadorio por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública Pública número 052/2023, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, en el cual se ha hecho constar que es necesario modificar los términos y condiciones, en virtud de incrementos de metas en volúmenes adicionales de conceptos contemplados dentro del catálogo original.

1. EXT.01 Suministro y compactación de caliche al 95%: al momento de las excavaciones el contratista se percató que el material no era apto para la cimentación, ya que resultó mucho escombro; por lo que se optó por suministrar y compactar con nuevo material.



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

2. **Concepto 14 Malla ciclónica con 4.00 mts. De altura:** las canchas se encuentran colindantes con casa habitación, al momento de ya estar en ejecución de los trabajos, se observó que la altura propuesta en proyecto de la malla, no era suficiente para proteger dichas casas de las actividades que se realizan en las canchas, por lo que se aumentó la altura de la malla ciclónica.
3. **Concepto 37 Banqueta $f'c=150\text{kg/cm}^2$ de 8 cm de espesor:** se le pidió al contratista colar más área de banquetta, ya que aledaño a la zona se encuentra un canal, por el cual si no se protege con banquetta podría ir causando erosión y por tanto ir perdiendo material y de suscitarse dicho panorama se verían afectadas las canchas realizadas.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra.

I.5. Que La cantidad aumentar es de \$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, el cual representa un aumento de 6.71% (SEIS PUNTO SETENTA Y UNO POR CIENTO) sobre lo contratado; se considerarán del presupuesto autorizado en el oficio No. 2023-PDM-PCAM-OP-025 de fecha 28 de abril de 2023 y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

I.6. Que la ampliación de plazo solicitada es de 28 días naturales, la cual equivale al 23.33% (VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO) de los días establecidos en el contrato. Por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido se realizarán a más tardar el día 05 de diciembre de 2023.

I.7. Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO.

II. DECLARA "EL MUNICIPIO":

II.1. Que a la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para contratar trabajos adicionales de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)", por un incremento al importe \$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, trabajos que se realizarán a más tardar el día 05 de diciembre de 2023.

II.2. Que, los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el Programa de Inversión Directa para 2023, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal, mediante oficio de autorización No. 2023-PDM-PCAM-OP-25 de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068 de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

II.3. La modificación a que se refiere el presente documento representa el 6.71% (SEIS PUNTO SETENTA Y UNO POR CIENTO) del monto y el 23.33% (VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO) del plazo pactado en el contrato de Obra Pública, más no modifica costos indirectos en los términos del Artículo 80 de la Ley de la materia vigente.

II.4. Que el objeto del presente convenio queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Chihuahua, y que la celebración del presente convenio se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 80 de la Ley antes citada.

III. DECLARA "EL CONTRATISTA":

III.1. Bajo protesta de decir verdad, que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.2. Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio.

En razón de lo antes expuesto **"LAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de los trabajos adicionales descritos en la declaratoria I.4, del presente convenio en la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"**.

SEGUNDA. MONTO DEL CONVENIO. El monto del presente Convenio Modificatorio es la cantidad de **\$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, por lo que el importe total del Contrato de Obra Pública 052/2023 asciende a **\$3,829,310.35 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 35/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir toda la obra a más tardar el día **05 de diciembre de 2023**, en razón de los **28 días naturales adicionales convenidos**, para lo cual **"EL CONTRATISTA"** se obliga a entregar el acta de Entrega - Recepción de la obra en su totalidad.

CUARTA. INDIRECTOS. De la revisión efectuada no se determinó la necesidad de ajustar los indirectos conforme a las nuevas condiciones. Lo anterior de conformidad al artículo 80 de la Ley de la materia.

QUINTA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original, debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el contrato original.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no presente la garantía antes señalada en el plazo señalado, quedará sin efectos el presente convenio, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

SEXTA. Con excepción de lo que expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.

POR "EL MUNICIPIO"

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
POR SI Y EN USO DE SUS FACULTADES DELEGADAS
DESCRITAS EN LA DECLARACIÓN 1.2 DEL CONTRATO



C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL



**CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 052/2023**

LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO
REPRESENTANTE LEGAL DE
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Modificatorio por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública número **052/2023** a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"** celebrado el 24 de octubre de 2023.

Dirección de Obras Públicas

Hoja 5 de 5



**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO I
POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NÚMERO 052/2023**

ACUERDO QUE EMITE EL ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231).

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 80 y artículo 82 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I.- Que, con fecha de 29 de junio de 2023, se celebró con la persona moral **INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V.** representada legalmente por el C. **NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO**, el Contrato de Obra Pública No. 052/2023, el cual tiene como objeto los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"**.
- II.- Que dicho contrato se celebró, por un monto de **\$3,588,426.47 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 47/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así como también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal, se estableció en un plazo de ejecución por **120 días naturales**, debiendo iniciarlos el **11 de julio de 2023 al 07 de noviembre de 2023**.
- III.- Que con fecha **24 de octubre de 2023**, el **ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA**, Subdirector de Infraestructura Social emitió el Dictamen de Autorización de Convenio Modificatorio por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública **052/2023**, derivado del aumento de metas y ajustes imprescindibles para la culminación del proyecto en virtud de que al contratista se le ordenaron trabajos adicionales no contemplados dentro del catálogo original.
- IV.- Que dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, de igual forma se amplía el plazo de ejecución de la obra a **28 días naturales**, fijándose como nueva fecha de terminación de este contrato el **05 de diciembre de 2023**, así como, se autorizó la cantidad a aumentar de **\$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, la cual representa el aumento del **6.71%** sobre lo contratado; se consideraran del presupuesto autorizado en el oficio No. **2023-PDM-PCAM-OP-025** de fecha 28 de abril de 2023 y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número **2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068** de fecha **08 de noviembre de 2023**, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.



**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO I
POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NÚMERO 052/2023**

1. **EXT.01 Suministro y compactación de caliche al 95%:** al momento de las excavaciones el contratista se percató que el material no era apto para la cimentación, ya que resultó mucho escombros; por lo que se optó por suministrar y compactar con nuevo material.
2. **Concepto 14 Malla ciclónica con 4.00 mts. De altura:** las canchas se encuentran colindantes con casa habitación, al momento de ya estar en ejecución de los trabajos, se observó que la altura propuesta en proyecto de la malla, no era suficiente para proteger dichas casas de las actividades que se realizan en las canchas, por lo que se aumentó la altura de la malla ciclónica.
3. **Concepto 37 Banqueta $f'c=150\text{kg/cm}^2$ de 8 cm de espesor:** se le pidió al contratista colar más área de banquetta, ya que aledaño a la zona se encuentra un canal, por el cual si no se protege con banquetta podría ir causando erosión y por tanto ir perdiendo material y de suscitarse dicho panorama se verían afectadas las canchas realizadas.

ACUERDO

- I.- Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio Modificatorio Por Monto y Plazo al Contrato de Obra Pública No. 052/2023**.
- II.- Que, los trabajos motivo de este convenio se encuentran previstos en el **Programa de Inversión Directa para 2023**, como ampliación a los **Recursos Municipales** correspondientes de la **Participación Ciudadana Aportación Municipal**, mediante oficio de autorización **No. 2023-PDM-PCAM-OP-025** de fecha 28 de abril de 2023 y el oficio de autorización de ampliación presupuestal con número **2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068** de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.
- III.- Que, para la ejecución de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el plazo de ejecución **28 días naturales**, el cual representa el aumento del **23.33%** sobre lo contratado por lo que la fecha de terminación de los trabajos objeto del contrato aludido es el día **05 de diciembre de 2023** y el monto por la cantidad de **\$240,883.87 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N)** más el correspondiente **Impuesto al Valor Agregado**, la cual representa el aumento del **6.71%** sobre lo contratado.
- IV.- La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los **24 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés**.



ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO I
POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NÚMERO 052/2023

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRA



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023**

DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE EL ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al 24 de octubre de 2023, constituidos en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 de la colonia Campesina Nueva, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y artículo 117 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua se procede a la emisión del presente Dictamen de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 29 de junio de 2023, se celebró con la persona moral **INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V.** representada legalmente por la **C. NIDIA PAOLA ANTILLÓN BENCOMO**, el Contrato de Obra Pública No. 052/2023, el cual tiene como objeto los trabajos de: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL 7X7 Y CANCHAS MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P 231)"**, por un monto de **\$3,588,426.47 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 47/100 M.N.)** más el correspondiente **Impuesto al Valor Agregado**, estableciéndose un plazo de ejecución de **120 días naturales**, debiendo iniciarlos el día **11 de julio de 2023** y terminarlos a más tardar el día **7 de noviembre de 2023**, otorgando el **25%** de anticipo del total del contrato.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. – Es viable la modificación de plazo derivada de que se encuentra dentro del periodo de vigencia del contrato número **052/2023**, ya que la fecha de terminación es el **07 de noviembre de 2023**.

SEGUNDO. – Que en términos de lo establecido por el **artículo 80 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua**, los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y mediante un dictamen en el que se expresen las razones fundadas, motivadas y explícitas, modificar los contratos sobre la base de precios unitarios, los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023**

convenios modificatorios y/o adicionales, siempre y cuando los convenios modificatorios, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados originalmente en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados; el dictamen correspondiente y los convenios modificatorios serán publicados en el sistema electrónico de contrataciones al día siguiente de su firma.

Los convenios modificatorios señalados en el párrafo anterior, deberán ser autorizados por la servidora o servidor público que se determine en las políticas, bases y lineamientos del Ente Público de que se trate.

TERCERO. – Que las modificaciones no implican variaciones sustanciales al proyecto original.

CUARTO. – Que no se pretende eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados.

QUINTO. – Mediante escrito **NO. 005-052/2023** de fecha **23 de octubre** del año en curso, recibido el mismo día por el Departamento de Construcción de Infraestructura Social, el contratista solicita una ampliación plazo de ejecución de la obra para la conclusión de los trabajos, debido a lo siguiente:

EXT. 01 Suministro y compactación de caliche al 95%: al momento de las excavaciones el contratista se percató que el material no era apto para la cimentación, ya que resultó mucho escombros; por lo que se optó por suministrar y compactar con nuevo material.

Concepto 14 Malla ciclónica con 4.00 mts. De altura: las canchas se encuentran colindantes con casas habitación, al momento de ya estar en ejecución de los trabajos, se observó que la altura propuesta en proyecto de la malla, no era suficiente para proteger dichas casas de las actividades que se realizaran en las canchas, por lo que se aumentó la altura de la malla ciclónica.

Concepto 37 Banqueta $f'c=150\text{kg/cm}^2$ de 8 cm de espesor: se le pidió al contratista colar más área de banquetta, ya que aledaño a la zona se encuentra un canal, por el cual si no se protege con banquetta podría ir causando erosión y por tanto ir perdiendo material y de suscitarse dicho panorama se verían afectadas las canchas realizadas.

SEXTO. – La ampliación de plazo es de **28 días naturales**, la cual equivale al **23.33%** de los días establecidos en el contrato.

SÉPTIMO. – Que mediante el oficio **SIS-1548** de fecha 10 de octubre de 2023, recibido el mismo día por la Dirección de Obras Públicas Municipales, el Arq. Lev Coronel De La Rosa, residente de obra



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023**

solicita un aumento de monto por los conceptos extraordinarios mencionados en el considerando quinto.

OCTAVO. – La cantidad a aumentar es de \$240,883.87 más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, la cual representa un aumento del 6.71% sobre lo contratado; se considerarán del presupuesto autorizado en el oficio No.2023-PDM-PCAM-OP-025, de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal 2023-PDM-PCAM-OP-M/053 2023-PDM-OP-068, de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.

Por lo anteriormente citado se hace un análisis por parte del Departamento de Construcción de Infraestructura Social a efecto de considerar la ampliación.

DICTAMEN:

- I. Es procedente la suscripción del **Convenio modificatorio por Monto y Plazo** de ejecución del Contrato de Obra 052/2023, fijándose como nuevo plazo de terminación de la obra el 5 de diciembre de 2023.

Con base en los antecedentes, los motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del **Convenio modificatorio por Monto y Plazo** al Contrato de Obra Pública No. 052/2023.

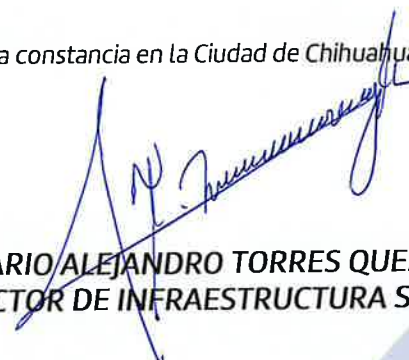
- II. Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el **Programa de Inversión Directa para 2023**, como Ampliación a los Recursos Municipales correspondientes de la **Participación Ciudadana Aportación Municipal**, mediante oficio de Autorización No.2023-PDM-PCAM-OP-025, de fecha 28 de abril de 2023, y el oficio de autorización de ampliación presupuestal 2023-PDM-PCAM-OP-M/053, de fecha 08 de noviembre de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

- III. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.



**DICTAMEN TÉCNICO DE CONVENIO
MODIFICATORIO POR MONTO Y PLAZO AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 052/2023**

Se dicta el presente dictamen y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL


ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRA

jta*

5151360

D4354



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS/CONSTRUCCIÓN SOCIAL
OFICIO No. SIS 1548
Asunto: Solicitud de convenio por monto y plazo

Chihuahua, Chih., a 10 de Octubre del 2023

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE.-

Con referencia al contrato **No. 052/202** relativo a la obra **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7x7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO PP 231)”** en la cual es necesario celebrar Convenio Modificatorio por Monto y plazo, debido a que fue necesaria la ejecución de conceptos extraordinarios y volúmenes excedentes de algunos conceptos, para un mejor funcionamiento de la obra, tales como, Suministro y compactación de material caliche, Suministro e instalación de cable xlp-drs Cal.6 de aluminio, cruceta o soporte galvanizada de 1.5m de largo así como gabinete metálico y control; por un importe de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL/100 M.N.). Sin el Impuesto al Valor Agregado.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

ARQ. LEV CORONALE DE LA ROSA
Residente de Obra



Dirección de Obras Públicas



Depto. de Licitaciones y Control de Obra.

Oficio No. D-5944/2023.

Asunto: solicitud de modificación.

Chihuahua, Chih., a 19 DE OCTUBRE DEL 2023.

Hoja 1 de 1

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
PRESENTE.

Anexo al presente envío a usted, solicitud de modificación por ampliación de recursos del Programa Directo (PDAM) y anexo técnico de la obra que a continuación se detalla con expediente técnico modificado:

EXP: 0089/23: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO PP 231), por un importe de \$4,442,000.00 (cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Oficio de afectación presupuestal: 2023-PDM-PCAM-OP-025

Número de proyecto: 2023OP000075

Número de cuenta contable: 01-12352010001-999999-04-07025-222-000-02K0904-61201-2-0-PCAM-11

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C.C.P. Ing. Ruth Fabiola Duarte Contreras. -Presente.

C.C.P. ARCHIVO.

RAR/KPB/BJRCH

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa" "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-PCAM-OP-M/053
2023-PDM-OP-068

NO. EXPEDIENTE: 2023OP000075

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E -

AT'N: MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2023, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA MODIFICACIÓN EN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL NO. 2023-PDM-PCAM-OP-025 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023, CORRESPONDIENTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA APORTACIÓN MUNICIPAL, REGISTRÁNDOSE TAMBIÉN LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, QUEDANDO UN TOTAL DE \$4,442,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12352010001-999999-04-07025- 222-000-02K0904-61201-2-0-PCAM-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$4,292,000.00
01-12352010001-999999-04-07025- 222-000-02K0904-61201-2-0-PDAM-11	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$150,000.00

OBRA

1. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO PP 231).

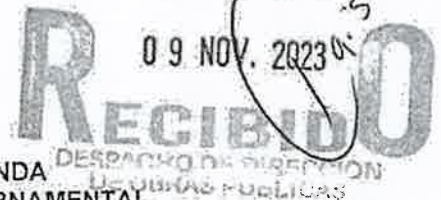
CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA ANANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



CHIHUAHUA**CONTRATO 052/2023****CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN
PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)****Presupuesto de Obra**

	CONCEPTO	UNID.	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
I	MURO DE CONTENCIÓN					
1	Excavación en material "B" profundidad hasta 1.5 mts, con maquina. Incluye: acarreo a un punto en obra ,mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	87.32	\$97.73	\$8,533.78	
2	Compactación de terreno natural por medios mecanicos al 90 % a la prueba Proctor, a profundidad de 20 cms material tipo "B". Incluye: maquinaria, equipo, herramientas, traslados, mano de obra, incorporación de humedad optima, laboratorio de control de calidad, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	89.25	\$37.38	\$3,336.17	
3	Muro de mampostería de 3era clase a base de piedra de corte asentada con mortero cemento-arena de resistencia F'c=60 kg/cm2, con desplome máximo de 0.4%. Incluye: derenes de P.V.C. de 4", materiales, mano de obra, acarreo, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m3	148.25	\$2,154.17	\$319,355.70	
4	Relleno y compactación al 90% de la prueba Proctor de material producto de la excavación, mejorado con material calizo de banco al 50 %. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	289.91	\$312.66	\$90,643.26	
II	CANCHA 7X7		-			
	PRELIMINARES		-			
5	Despalme del terreno natural un promedio de 15 cms, acomodando el material de corte a 3 mts. del polígono de la cancha. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	1,415.79	\$ 58.95	\$83,460.82	
6	Carga y acarreo de material producto de despalme fuera del lugar de la obra. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	212.37	\$ 135.29	\$28,731.54	
	TERRACERÍAS		-			
7	Corte por medios mecánicos en material tipo "B". Incluye: movimientos para tratar el material y acomodar en el talud del arroyo de cancha, equipo, herramientas mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	98.11	\$ 82.08	\$8,052.87	
8	Compactación de terreno natural por medios mecánicos al 90 % a la prueba Proctor, a profundidad de 20 cms. Material tipo b. Incluye: maquinaria, equipo, herramientas, traslados ,mano de obra, incorporación de humedad optima, laboratorio de control de calidad, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	1,298.46	\$ 14.02	\$18,204.41	

9	Suministro y compactación de material de base triturado de 1 1/2" a finos al cien por ciento (100%) prueba Proctor. Incluye: material, acarreo del mismo dentro de obra, incorporación de agua, mezclado, tendido, compactado, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m3	255.90	\$ 461.11	\$117,998.05	
10	Riego de impregnación sobre base compactada al 95% y seca aplicando producto asfáltico de fraguado medio en proporción de 1.50 lts/m2 calentado de 80 a 90 grados. Incluye nivelación, bombeo, poreo con arena fina, herramienta, equipo, mano de obra, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.	lt	1,899.83	\$ 25.71	\$48,844.63	
11	Excavación a mano en material tipo "B" hasta 1.00 mts de profundidad. Incluye: afine de piso y taludes, compactación al 90 % de la prueba Proctor, movimientos de material de excavación dentro del lugar de la obra, herramienta, equipo, mano de obra, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.	m3	4.95	\$ 408.80	\$2,023.56	
12	Dentellón de concreto F'c=150 kg/cm2, sección de 15 x 20 cms, acabado aparente. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, cimbra, descimbra y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	144.96	\$ 349.60	\$50,678.02	
13	Suministro e instalación de pasto sintético marca Comfortplay o similar en calidad y especificaciones, para cancha de futbol, stemgrass de 50 mm con 12,000 dtex, tipo de fibra, 100% mono filamento de polietileno, con doble base de respaldo, (primer respaldo 100% de propileno) (segundo respaldo compuesto de latex negro con drenes, con un peso de la fibra de 1250 g/m2, y un peso total, incluyendo base primaria y secundaria de 2591 g/m2 en color, emerald & olive bicolor, instalado en rollos de 4 mt de ancho, mediante proceso de pegado manual entre cada rollo, así como las líneas blancas de limitación de la cancha, con pegamento rs-5-20 de alto contacto, a razón de 1.5 litros por ml para evitar desprendimientos posteriores. Agregados a el pasto .- arena sílica al 90% de pureza a razón de 12-15k/m2 y caucho virgen sbr granulado de 2-3 mm a razón de 10 k/m2, bajo ningún concepto usar caucho reciclable que no cumpla con la especificación antes mencionada. Incluye: logotipo representativo de la institución en el centro del campo, preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	m2	1,294.07	\$ 513.13	\$664,026.14	
14	Suministro y colocación de malla ciclónica galv. cal. 10.5, rombo de 50x50 mm. de 4.00 mts. de altura, con postes de arranque de 3" ced. 30, postes de línea de 2 1/2" ced. 30 @ 1.5 mts., barra superior , intermedia e inferior de 1 5/8" ced. 30, soldadura en uniones, solera de 1"x1/4" en parte inferior soldada a tubo y entrelazada a malla, placas de 1/4" de 0.20 x0.20 m anclada a dala accesorios en arranques y pintura de esmalte de aluminio en toda la tubería Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T	m	113.48	\$ 2,935.66	\$333,138.70	

15	Suministro y colocación de puerta de malla ciclónica galvanizada, cal. 10.5, rombo de 50x50 mm de 1.00 mt de ancho y 2.00 de altura, con postes de 3" ced. 30, soldadura en uniones, solera de 1"x1/4" en parte inferior soldada a postes y entrelazada a malla, accesorios en arranques y pintura de esmalte de aluminio en toda la tubería. Incluye: pasador de seguridad y bisagras, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	2.00	\$ 3,477.65	\$6,955.30	
16	Suministro y colocación de portería de 6.00 mts de ancho por 2.00 mts de altura y 1.66 mts de fondo para soporte de red, fabricada con tubería de 4" cedula 30 y tubería de refuerzo de 2.5" ced. 30. Incluye: pintura de esmalte anticorrosiva, anclaje a piso, red de malla ciclónica cal.10.5 unida a estructura con solera de 1/8 x 3/4", soldadura, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	2.00	\$ 31,766.22	\$63,532.44	
CANCHA DE USOS MULTIPLES						
17	Excavación en material "B" profundidad hasta 1.5 mts. con maquina. Incluye: acarreo a un punto en obra ,mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	63.38	\$ 92.70	\$ 5,875.33	
18	Plantilla de concreto F'c=100 kg/cm2 de 5 cms. de espesor Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	60.36	\$ 170.95	\$ 10,318.54	
19	Zapata corrida de concreto hidráulico de F'c=200 kg/cm2 de 60 cm de espesor por 20 cm de ancho armada con 3 varillas de 3/8" longitudinal y 1 a cada 20cm transversal, incluye: cimbrado, descimbrado, habilitado, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	100.60	\$ 772.58	\$ 77,721.55	
20	Murete de enrase en cimentación de block de 15x20x40 cms, asentado con mortero cemento-arena de F'c= 60 kg/cm2, relleno de concreto F'c=100 kg/cm2 y 1 varilla de 3/8" a cada 40 cms en sentido longitudinal, y 1 de 3/8" @ 60 cm en el sentido transversal. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	61.44	\$ 905.91	\$ 55,659.11	
21	Dala de desplante de sección 20 x 20 cm, con concreto F'c=200kg/cm2, armado con 4 varillas #3 longitudinal, estribos del #2 @ 20 cm, acabado común. Incluye: materiales, habilitado y armado de acero, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	80.40	\$ 564.72	\$ 45,403.49	
22	Aplanado de mortero cemento-arena proporción 1:4 y de F'c=60 kg/cm2 en muro a plomo y regla acabado con plana . Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	-	\$ 233.09	\$ -	
23	Corte por medios mecánicos en material tipo "B". Incluye: movimientos para tratar el material y acomodar en el talud del arroyo de cancha, equipo, herramientas mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	112.66	\$ 83.53	\$ 9,410.49	

24	Suministro y formación de base de 10 cm por unidad de obra terminada, compactada en capas de 15 cm al noventa y cinco por ciento (95%) de su P.V.S.M, 50 % banco que elija el Contratista, con material parcialmente triturado mezclado con otro 50 % producto de corte. Incluye: materiales, nivelación, acarreo, cargas y descargas, sobreanchos, mezclado, tendido, compactado, suministro e incorporación del agua, afinamiento y todo lo necesario para su colocación. P.U.O.T.	m3	69.50	\$	276.40	\$	19,209.80
25	Piso de concreto de F'c=150 kg/cm2, de 10 cms de espesor, colado de franjas no mayores de 4 mts, acabado semipulido. Incluye: malla electrosoldada 6x6-10/10, cimbra interior y membrana de curado marca Curacreto o similar en calidad, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	315.00	\$	446.29	\$	140,581.35
26	Cimbra en piso de cancha para formar nariz de 10 cms. Incluye: tuino, suministro, colocación materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución	m	103.40	\$	137.38	\$	14,205.09
27	Suministro y aplicación de pintura en línea de juego en cancha de basquetbol de 5 cms de ancho. Incluye: preparación de la superficie, pintura marca Comex Top-Deportivo, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	312.35	\$	51.97	\$	16,232.83
28	Suministro e instalación de canasta portería marca Jumbo o similar en calidad y especificaciones, a base de tubo negro de 3" de diam. ced-30. Incluye: portería de 2.0 mts de altura x 3.05 mts de ancho, protector de portería a base de varilla lisa redonda de 1/2" colocada a 15 cms en ambos sentidos, tablero de de placa cal. 10 de 1.60 mts de ancho x 1.20 mts de altura, aro de 50 cms de varilla de 3/4", red para basquetbol, pintura electrostática color según supervisión, anclaje a piso, materiales, cortes, desperdicios, acarreo, equipo, herramienta, así como todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento P.U.O.T.	pza	2.00	\$	34,840.24	\$	69,680.48
29	Suministro y colocación de tubo de 2 1/2" ced. 30 enterrado en piso de cancha de 0.5 mts. de longitud para colocación de tubo de volibol. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	461.23	\$	922.46
30	Suministro y colocación de tubo de 2" ced. 30 para cancha de volibol de 3.20 mts. de longitud. Incluye: materiales, pintura, sujetadores para red y lo necesario para su	pza	2.00	\$	1,274.09	\$	2,548.18
31	Suministro y colocación de red para volibol, marca Spalding. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	1.00	\$	578.13	\$	578.13
32	Suministro y colocación de red para canasta de basquetbol, marca Spalding. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	399.50	\$	799.00
33	Carga y acarreo en camión de material al primer kilómetro, carga a maquina. Incluye: equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	38.77	\$	117.79	\$	4,566.72
34	Acarreo de material en camión kilómetro subsecuente al 1er kilómetro. Incluye: equipo y todo lo necesario para su	m3/k m	38.77	\$	28.13	\$	1,090.60

35	Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5, rombo de 50x50 mm de 2.00 mts de altura, con postes de arranque de 3" ced. 30, postes de línea de 2 1/2" ced. 30 @ 1.5 mts, barra superior , intermedia e inferior de 1 5/8" ced. 30. Incluye: soldadura en uniones, solera de 1"x1/4" en parte inferior soldada a tubo , entrelazada a malla, anclada a dala accesorios en arranques y pintura de esmalte de aluminio en toda la tubería, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta	m	48.00	\$ 1,923.57	\$ 92,331.36	
36	Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5 , rombo de 50x50 mm. , para una altura de 4.00 mts., compuesta por 2 tramos de 2.00 mts., poste de arranque y/o esquinero de 3" ced. 30 diam., exterior, poste de línea de 2 1/2" ced. 30 diámetro ext. @ 3.00 mts. a toda la altura, refuerzo de tubo de línea de 2 1/2" ced. 30 diam. exterior, altura de 1.90 mts. @ 1.00 mts. entre tubos de línea altos, barra superior , intermedia , en zona de refuerzo e inferior de 1 5/8" ced. 30 diam. exterior ,anclada a dala . Incluye: soldadura en uniones, solera de 1"x 1/4" en parte inferior . soldada a tubo y entrelazada a malla , accesorios en arranque y/o esquineros y pintura de esmalte anticorrosiva de aluminio. materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	48.00	\$ 3,082.44	\$ 147,957.12	
37	Banqueta de concreto F'c=150 kg/cm2 de 8 cms de espesor, acabado a vuelta de plana. Incluye: afine, cimbra y membrana de curado, material, mano de obra, herramienta, equipo, juntas constructivas y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m2	36.00	\$ 352.73	\$ 377,814.45	
III ILUMINACIÓN EN CANCHAS						
38	Excavación por medios manuales para alojar S2A de 40 x 60 cm. Incluye: 2 tubos PAD 1 1/4" RD 17, relleno con arena, relleno con producto de la excavación, retiro de escombros, con cinta de señalización de precaución, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	m	109.19	\$ 199.40	\$ 21,772.49	
39	Excavación por medios manuales para alojar S1A de 40 x 60 cm. Incluye: tubería PAD 1 1/4" RD 17, relleno con arena, relleno con producto de la excavación, retiro de escombros, con cinta de señalización de precaución, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.P.U.O.T.	m	109.19	\$ 158.18	\$ 17,271.67	
40	Suministro e instalación de cable xlp-drs Cal. 4 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentre el cable aéreo. Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	m	11.50	\$ 109.21	\$ 1,255.92	
41	Suministro e instalación de cable monopolar Cal. 6 de aluminio. Incluye: mano de obra, cinta vulcanizable, cinta aislante y todo lo necesario para su correcta	m	168.00	\$ 58.03	\$ 9,749.04	
42	Suministro e instalación de conector bimetálico UB214. Incluye: ponchadoras mecánicas, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	30.00	\$ 79.22	\$ 2,376.60	
43	Suministro e instalación de luminaria tipo reflector Luminaria marca Luceco CAT.EFLD-400-B-50-MX de 400w o similar en calidad y especificaciones. Incluye: conexiones, fijación, soportaría, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	18.00	\$ 9,329.03	\$ 167,922.54	

44	Suministro e instalación de cruceta o soporte galvanizada de 1.0 m de largo para alojar reflector definición en campo. Incluye: soportaría, soldadura, tornillería, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta	pza	7.00	\$ 2,172.31	\$ 15,206.17	
45	Suministro e instalación de poste metálico de 11 m. Incluye: nivelación, sujeción con doble tuerca y arandela plana ala ancha, grout para relleno y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	7.00	\$ 9,990.02	\$ 69,930.14	
46	Suministro e instalación de base piramidal de 0.40 x 0.60 x 1.80 mts. prefabricada. Incluye: apertura de cepa, nivelación, retiro de escombros, relleno con producto de excavación, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	7.00	\$ 6,856.52	\$ 47,995.64	
47	Suministro e instalación de tapa para poste metálico de 2" x 4" color negro. Incluye: fijación, pintura y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	7.00	\$ 235.49	\$ 1,648.43	
48	Suministro e instalación de cable uso rudo 3 x 10 awg. Incluye: cinta vulcanizable, cinta aislante, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta	m	14.00	\$ 119.00	\$ 1,666.00	
49	Suministro e instalación de registro de 40 x 40 x 60 cms. tipo alumbrado público. Incluye: acarreo, excavación, nivelación, relleno con producto de la excavación, retiro de escombros, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.P.U.O.T.	pza	2.00	\$ 2,615.66	\$ 5,231.32	
50	Tramites ante la UVIE. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	pza	1.00	\$ 2,894.56	\$ 2,894.56	
51	Tramites correspondientes ante la C.F.E. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	pza	1.00	\$ 12,893.93	\$ 12,893.93	
IV	EQUIPAMIENTO URBANO		-			
52	Suministro e instalación de banca metálica de 0.90 mts de altura por 1.60 mts de largo, marca Jumbo o similar en calidad, estructura elaborada con tubos de 2" ced. 30 y placa cal. 14, con una distancia del piso al asiento de 45 cms, el respaldo y asiento están elaborados en placa calibre 14" en los laterales del respaldo calada con el sistema de plasma cutter la palabra en minúsculas "chihuahua" así como el "periodo del ayuntamiento" y el "escudo de el estado de la ciudad de chihuahua", en el asiento caladas y dispersas grupos o hileras de 22 ranuras cada una, ranuras de ventilación mismas que evitaren la acumulación de agua y grasas, cada ranura es de .2cm x 5cms espaciadas a 2cms una de otra las ranuras están divididas en cuatro columnas de 22 ranuras cada una estando separadas una columna de otra 12 cms, dando un total de 88 ranuras, abarcando un área de 49" de largo x 5" de ancho el acabado es en pintura electrostática polyester-poliuretano resistente a la intemperie y cambios climáticos. Incluye: fijación, pintura y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.	pza	-	\$ 6,495.85	\$ -	
53	Suministro y colocación de botes de basura marca Jumbo o similar en calidad, línea panel de 90 cm de altura y 50 cm de diámetro a base de tubo de 2" cedula 30 con malla desplegable calibre 14, pintura electrostática resistente a la intemperie, incluye herramienta, material, equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	-	\$ 8,745.17	\$ -	
V	CANAL DE DESAGÜE PLUVIAL		-			
54	Canal de desagüe pluvial de concreto F'c= 150kg/cm2 de 10 cms de espesor, sección trapezoidal de base 60 cms, ancho 1.0 mt y altura de 40 cm. Incluye: excavación, afine, compactación, cimbrado y colado según detalle A.	m	60.00	\$ 1,356.10	\$ 81,366.00	

55	Lavadero de concreto de F'c =150 Kg /cm2 de 1mt x 1mt y espesor de 10cm en conexión con la canaleta y muro de mampostería. Incluye: dentellón de concreto F'c= 200Kg/cm2 con anclaje a muro varilla de 3/8" y malla electrosoldada de 8 x 8 cm y según detalle en plano, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario	pza	-	\$ 3,472.99	\$ -	
56	Impermeabilización en frio a muro colindante con impermeabilizante Impertex o similar en calidad y especificaciones. Incluye: herramienta, material, equipo, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	100.00	\$ 193.93	\$ 19,393.00	
VI	MURETE PORTA PLACA CONMEMORATIVA					
57	Murete porta placa de identificación, detalle según proyecto. Incluye: excavaciones, cimentación, zapata corrida de 60.0 x 20.0 cm, rodapié de block de 20.0 x 20.0 x 40.0 cm, muro a base de block 20.0 x 20.0 x 40.0 cm reforzado con acero, acabado fino con mortero, pintura vinil acrílica, placa con nombre de la obra y logotipo de 40.0	pza	1.00	\$ 15,959.74	\$ 15,959.74	
VII	LIMPIEZA					
58	Limpieza general de la obra. Incluye: limpieza fina y retiro de material sobrante fuera de la obra, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	123.23	\$ 12.10	\$ 1,491.08	
EXT	EXTRAS					
Ext-01	Suministro y compactacion de material caliche al 95% de la prueba proctor. Incluye: material, acarreo dentro de la obra, incorporacion de agua, mezclado, tendido, compactado, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	m3	433.32	\$ 525.16	\$ 227,561.19	
Ext-02	Suministro e instalacion de cable xpl-drs Cal. 6 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentre el cable aereo. Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	m	222.07	\$ 71.49	\$ 15,875.78	
Ext-03	Suministro e instalacion de cruceta o soporte galvanizada de 1.5m de largo para alojar reflector definicion en campo. Incluye: soporteria, soldadura, tornilleria, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta intalacion. P.U.O.T.	pza	-	\$ 2,958.71	\$ -	
Ext-04	Suministro e instalacion de gabinete metalico para medicion y control, Incluye: Base de medicion 7-200, apartarayo de baja 250V, 01 interruptor tipo caja moldeada de 2x70A, 04 interruptores tipo caja moldeada de 2x30A, 4 conectores, fotocelda	pza	1.00	\$ 32,684.29	\$ 32,684.29	
Ext-05	Suministro e instalacion de conector multiple de 4vias para 600v, en registro existente CFE	pza	3.00	\$ 1,723.28	\$ 5,169.84	
				Subtotal	\$ 3,717,736.82	
				Impuesto	\$ 594,837.89	
				Total	\$ 4,312,574.71	



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

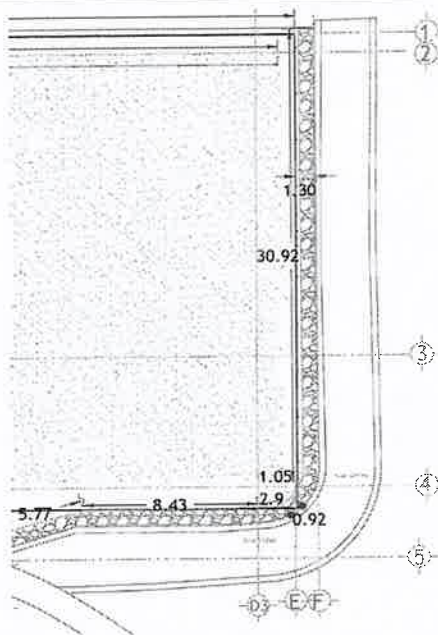
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Agosto Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 12

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
3	Muro de mampostería de 3era clase a base de piedra de corte asentada con mortero cemento-arena de resistencia $F'c=60 \text{ kg/cm}^2$, con desplome máximo de 0.4%. Incluye: derenes de P.V.C. de 4", materiales, mano de obra, acarreos, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	17.08	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN ADICIONAL PARA CONTENER EMPUJES DE SUELO

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Gallén

ING. ANDRÉS IVÁN GUILLÉN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



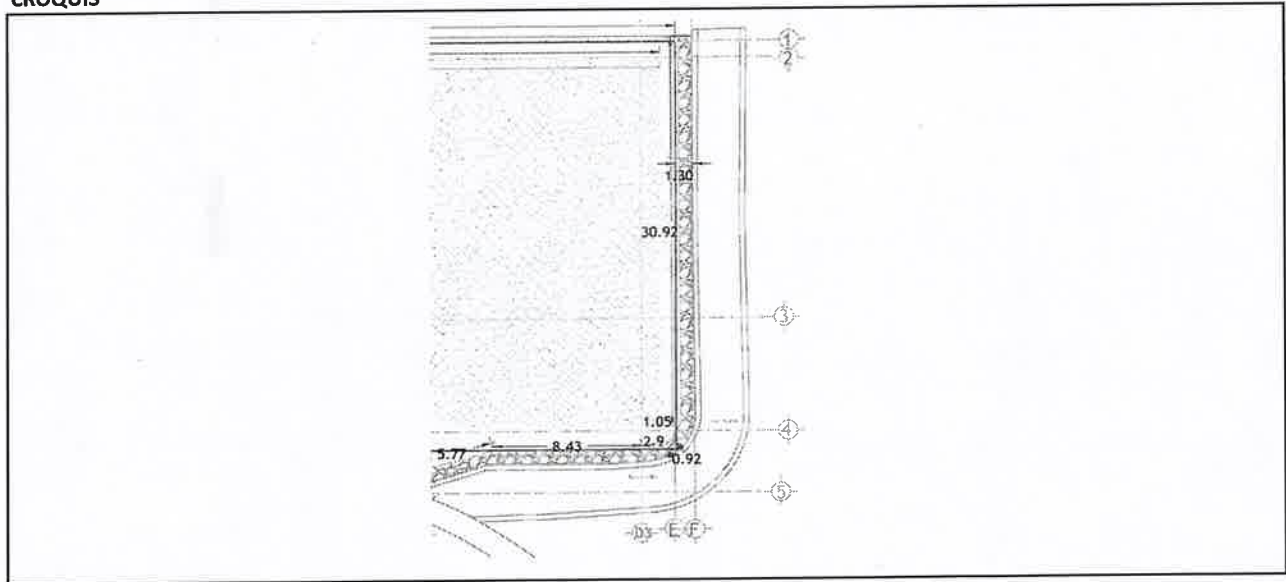
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 10 De Agosto Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 12

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Excavación en material "B" profundidad hasta 1.5 mts, con maquina. Incluye: acarreo a un punto en obra ,mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	19.82	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



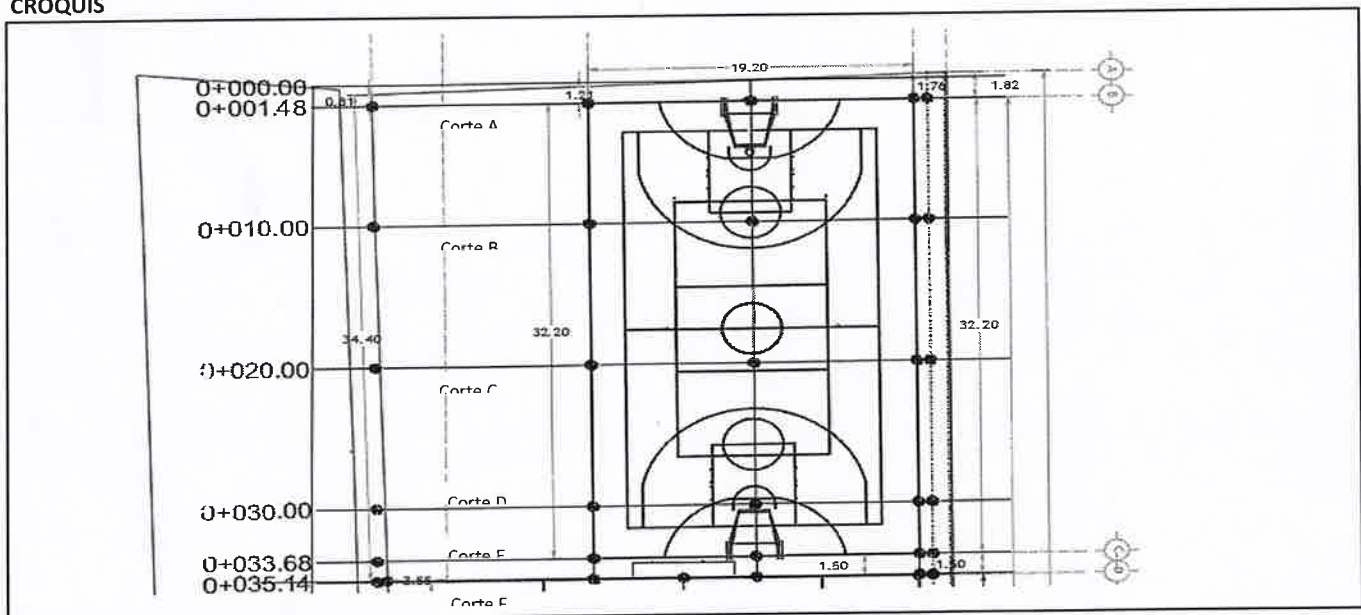
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 10 De Septiembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 12

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	Corte por medios mecánicos en material tipo "B". Incluye: movimientos para tratar el material y acomodar en el talud del arroyo de cancha, equipo, herramientas mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	73.25	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

MODIFICACIÓN DE NIVELES DE PISO TERMINADO

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

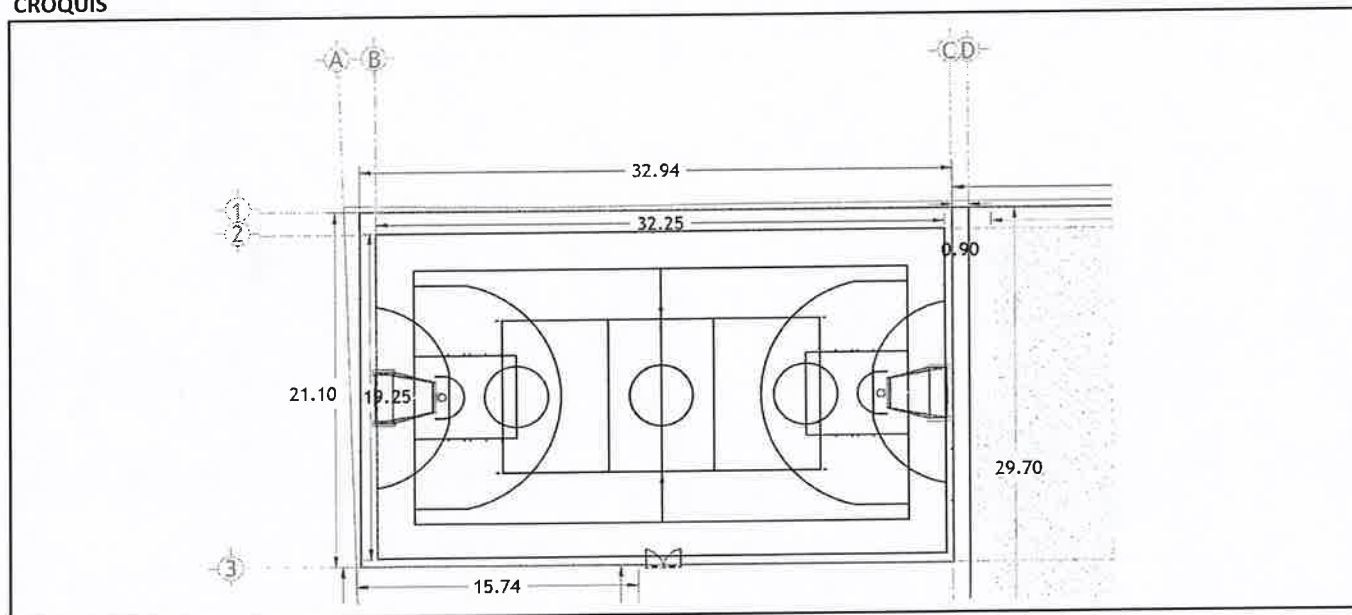
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Septiembre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 12

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	Compactación de terreno natural por medios mecánicos al 90 % a la prueba Proctor, a profundidad de 20 cms material tipo "B". Incluye: maquinaria, equipo, herramientas, traslados, mano de obra, incorporación de humedad optima, laboratorio de control de calidad, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	605.78	m2

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

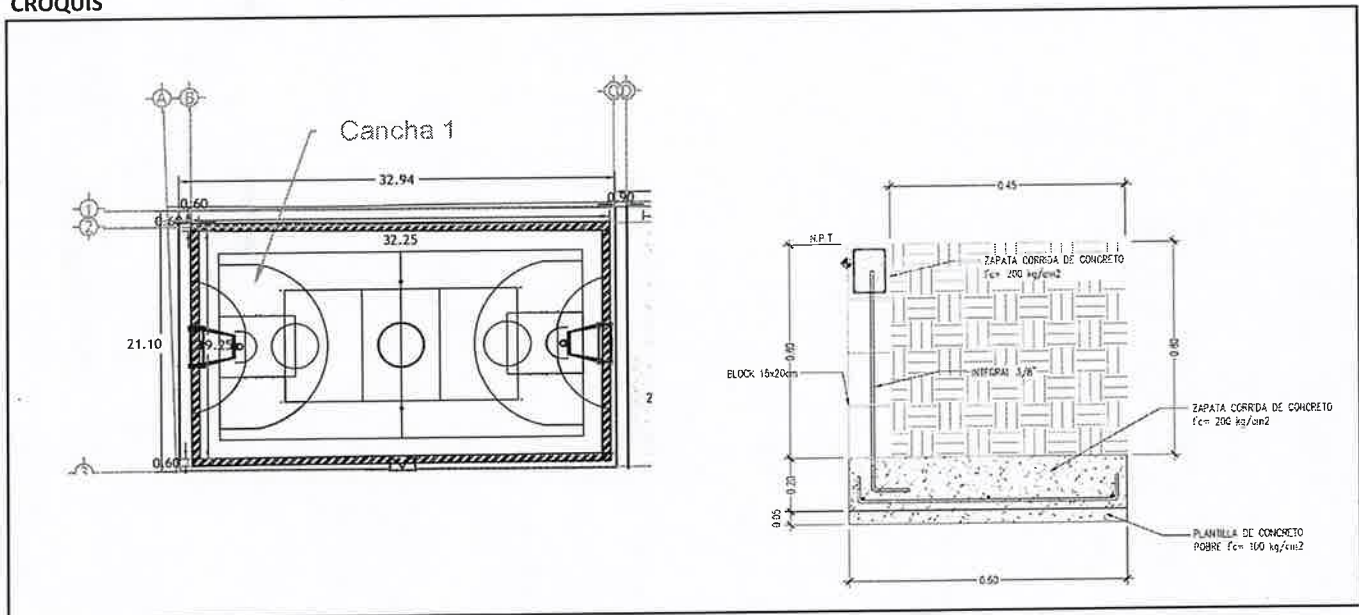
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
4	Relleno y compactación al 90% de la prueba Proctor de material producto de la excavación, mejorado con material calizo de banco al 50 %. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	20.41	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



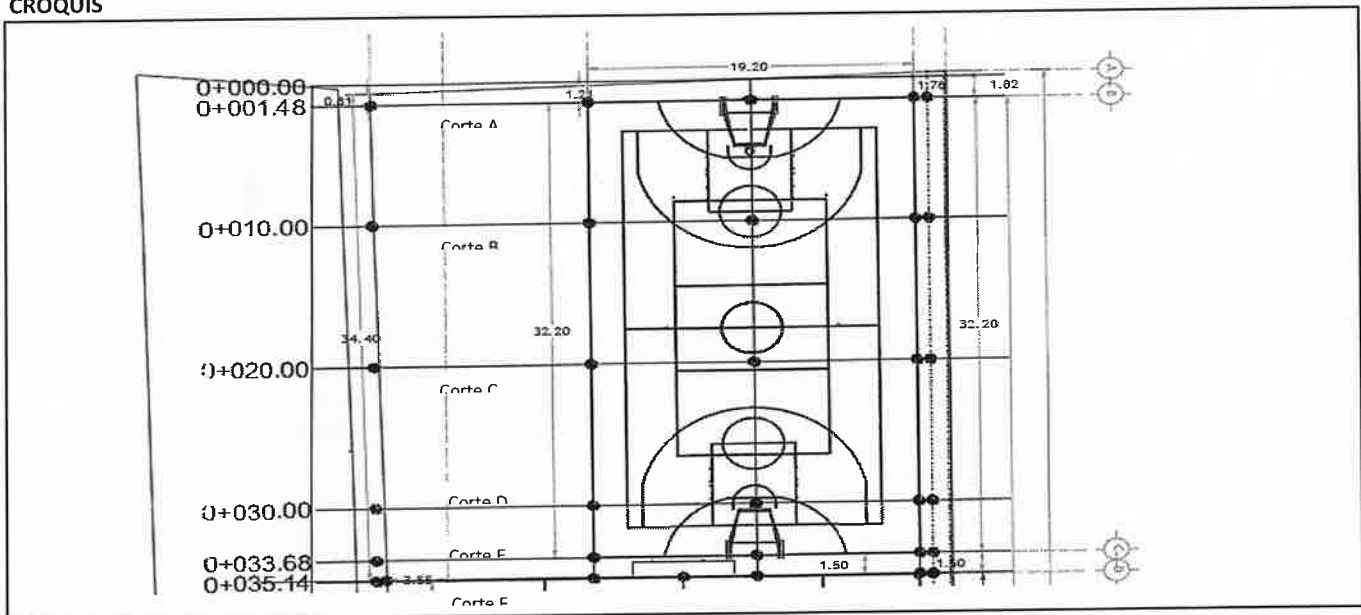
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 10 De Octubre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	Corte por medios mecánicos en material tipo "B". Incluye: movimientos para tratar el material y acomodar en el talud del arroyo de cancha, equipo, herramientas mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	73.25	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

MODIFICACIÓN DE NIVELES DE PISO TERMINADO

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

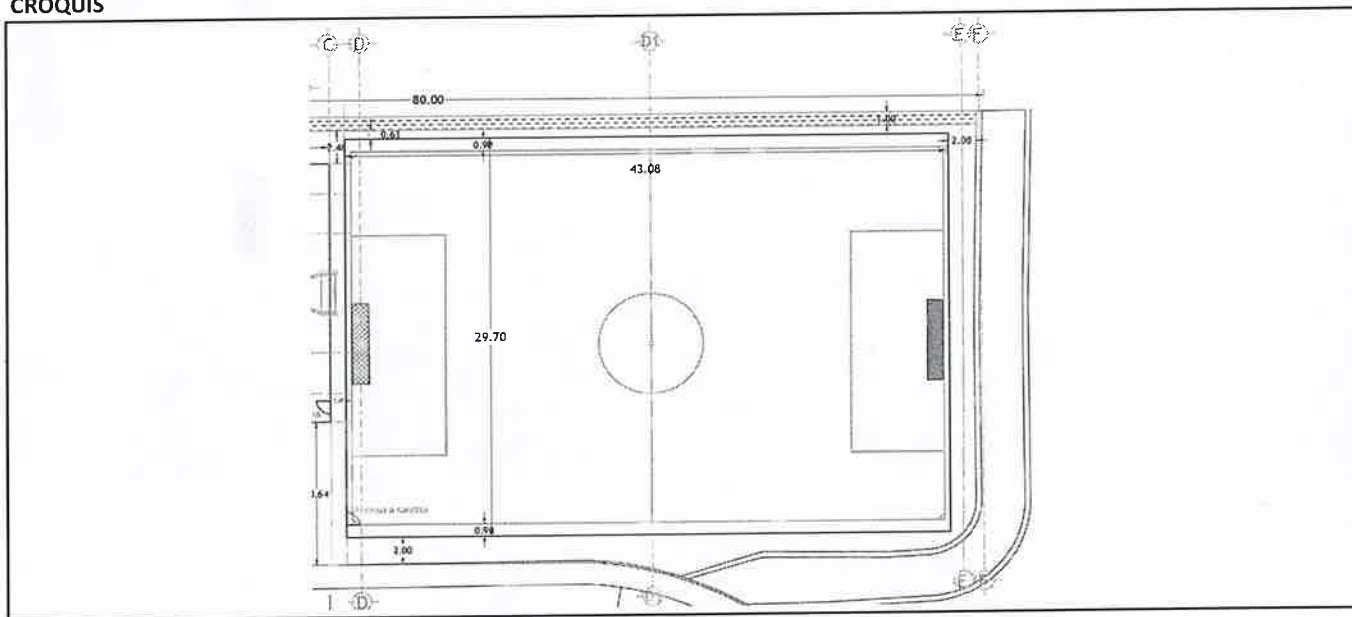
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	Riego de impregnación sobre base compactada al 95% y seca aplicando producto asfáltico de fraguado medio en proporción de 1.50 lts/m2 calentado de 80 a 90 grados. Incluye nivelación, bombeo, poreo con arena fina, herramienta, equipo, mano de obra, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. P.U.O.T.	1191.72	lt

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

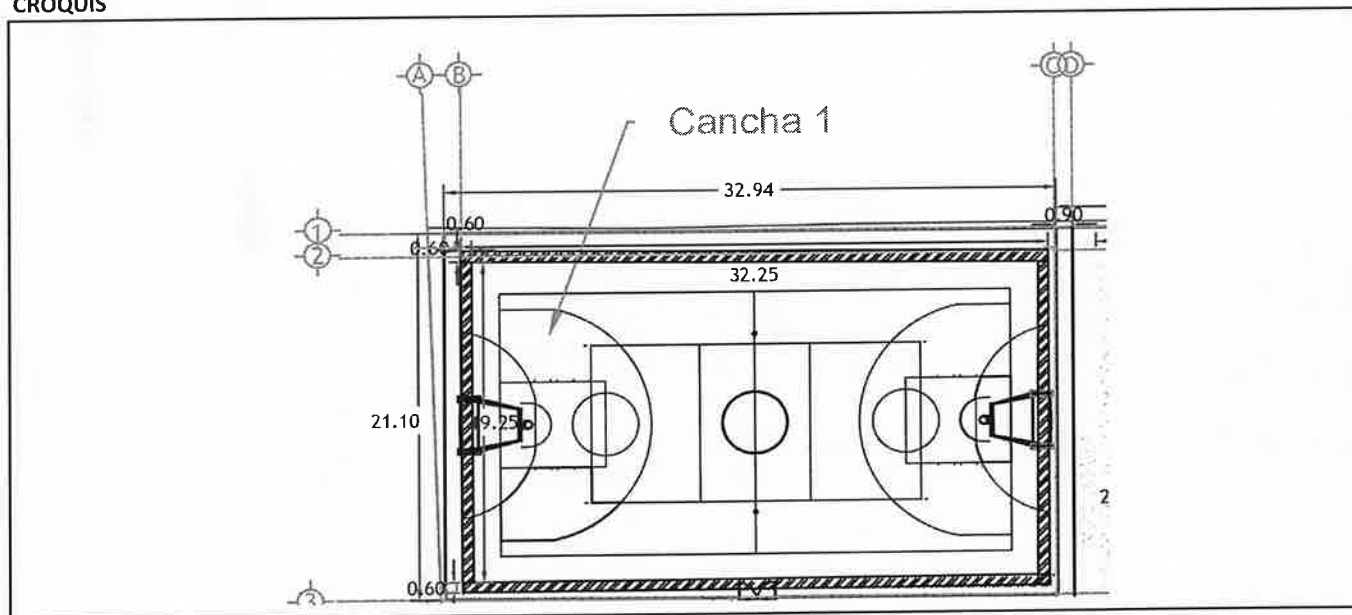
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
17	Excavación en material "B" profundidad hasta 1.5 mts. con maquina. Incluye: acarreo a un punto en obra ,mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	5.54	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRÉS IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

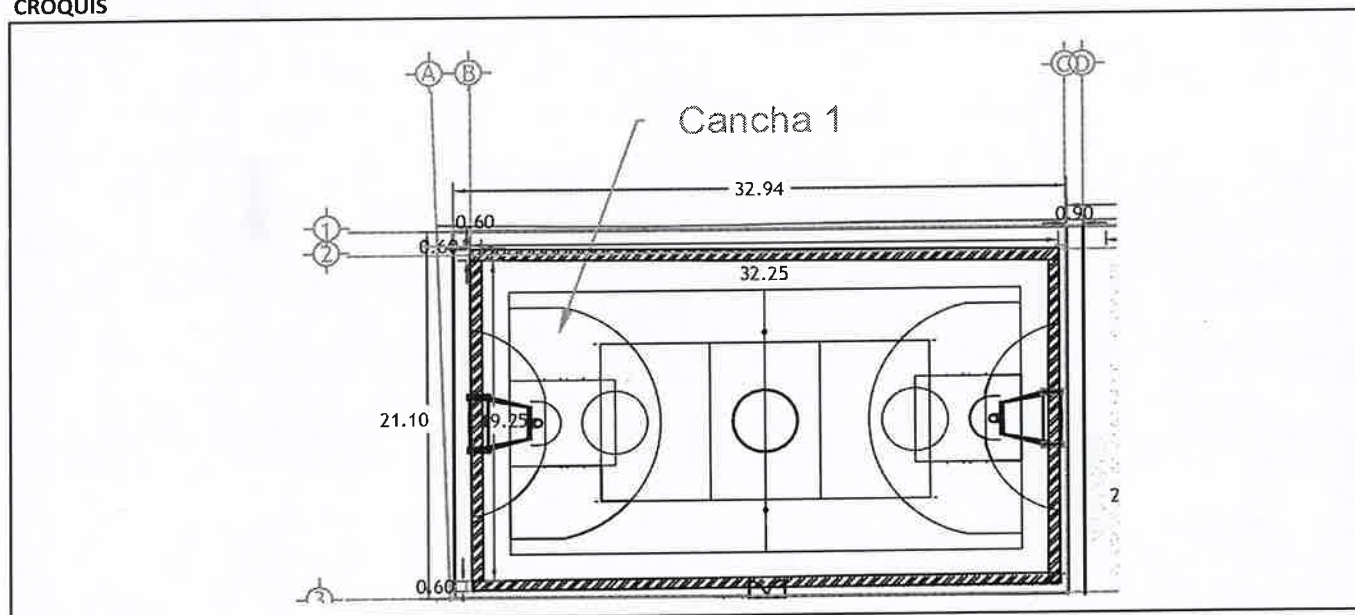
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
18	Plantilla de concreto F'c=100 kg/cm2 de 5 cms. de espesor Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	2.52	m2

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

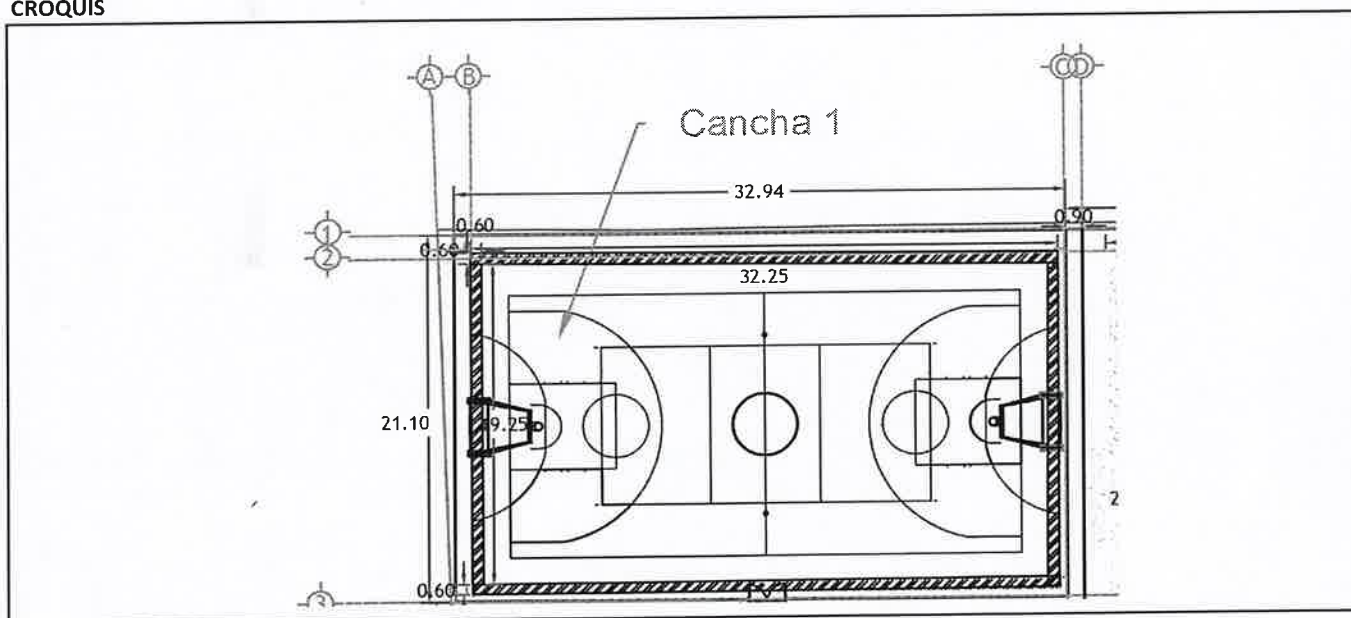
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
19	Zapata corrida de concreto hidráulico de F'c=200 kg/cm2 de 60 cm de espesor por 20 cm de ancho armada con 3 varillas de 3/8" longitudinal y 1 a cada 20cm transversal, incluye: cimbrado, descimbrado, habilitado, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	4.2	m

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

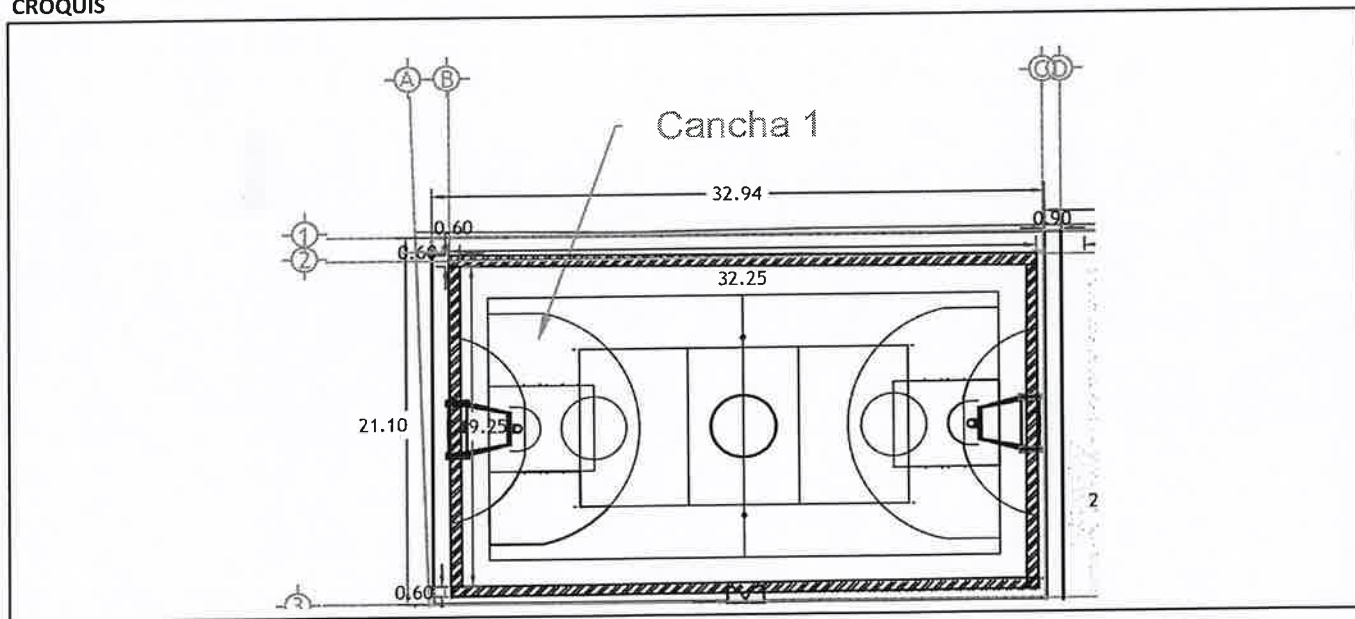
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
20	Murete de enrase en cimentación de block de 15x20x40 cms, asentado con mortero cemento-arena de F'c= 60 kg/cm2, relleno de concreto F'c=100 kg/cm2 y 1 varilla de 3/8" a cada 40 cms en sentido longitudinal, y 1 de 3/8" @ 60 cm en el sentido transversal. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	3.6	m2

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ANDRÉS IVÁN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

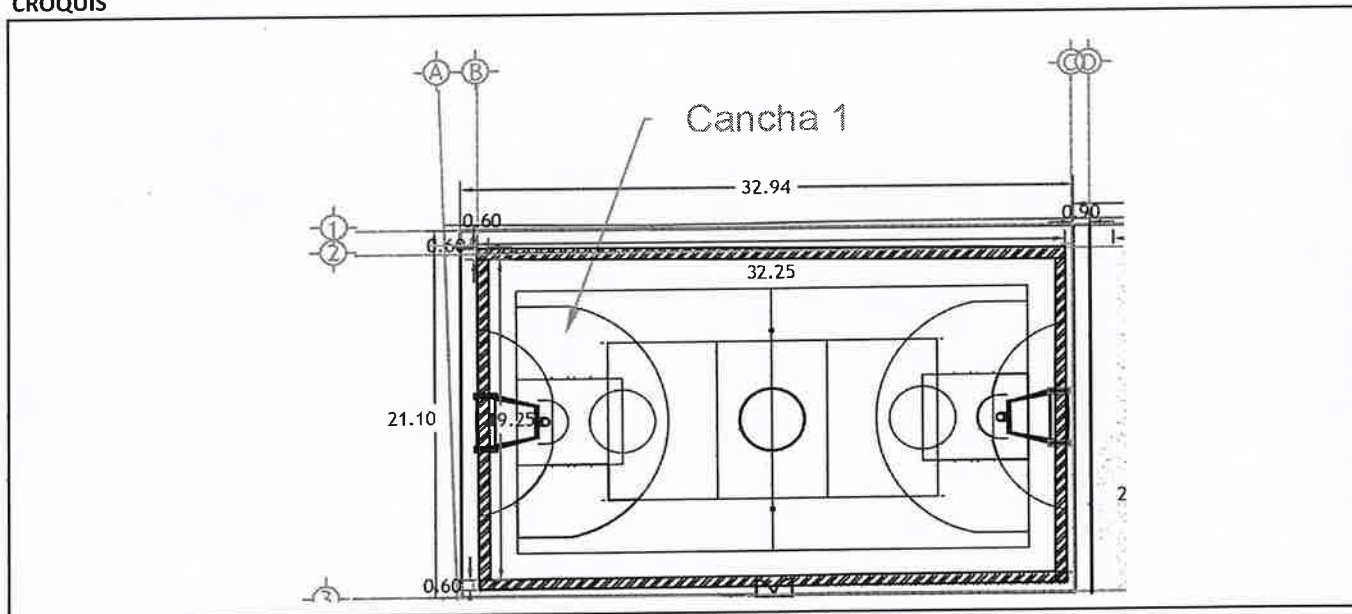
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
21	Dala de desplante de sección 20 x 20 cm, con concreto F'c=200kg/cm2, armado con 4 varillas #3 longitudinal, estribos del #2 @ 20 cm, acabado común. Incluye: materiales, habilitado y armado de acero, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	6	m

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023

CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

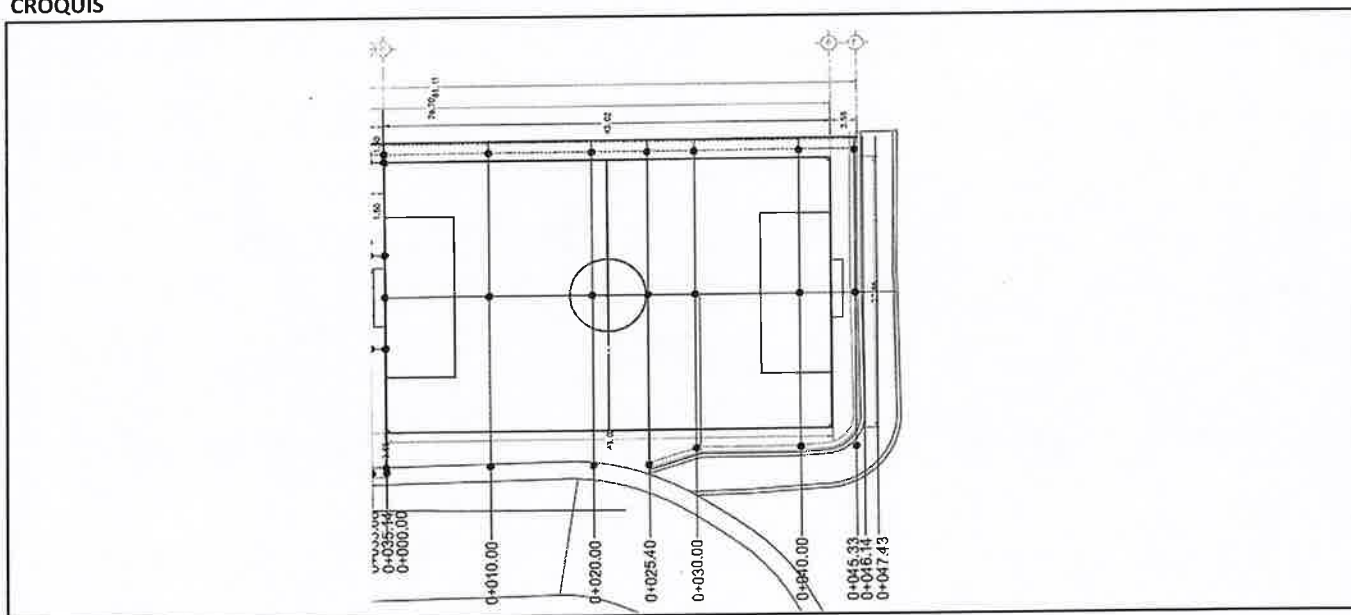
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA

FECHA: 10 De Octubre Del 2023

NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
23	Corte por medios mecánicos en material tipo "B". Incluye: movimientos para tratar el material y acomodar en el talud del arroyo de cancha, equipo, herramientas mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	31.38	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

MODIFICACIÓN DE NIVELES DE PISO TERMINADO

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



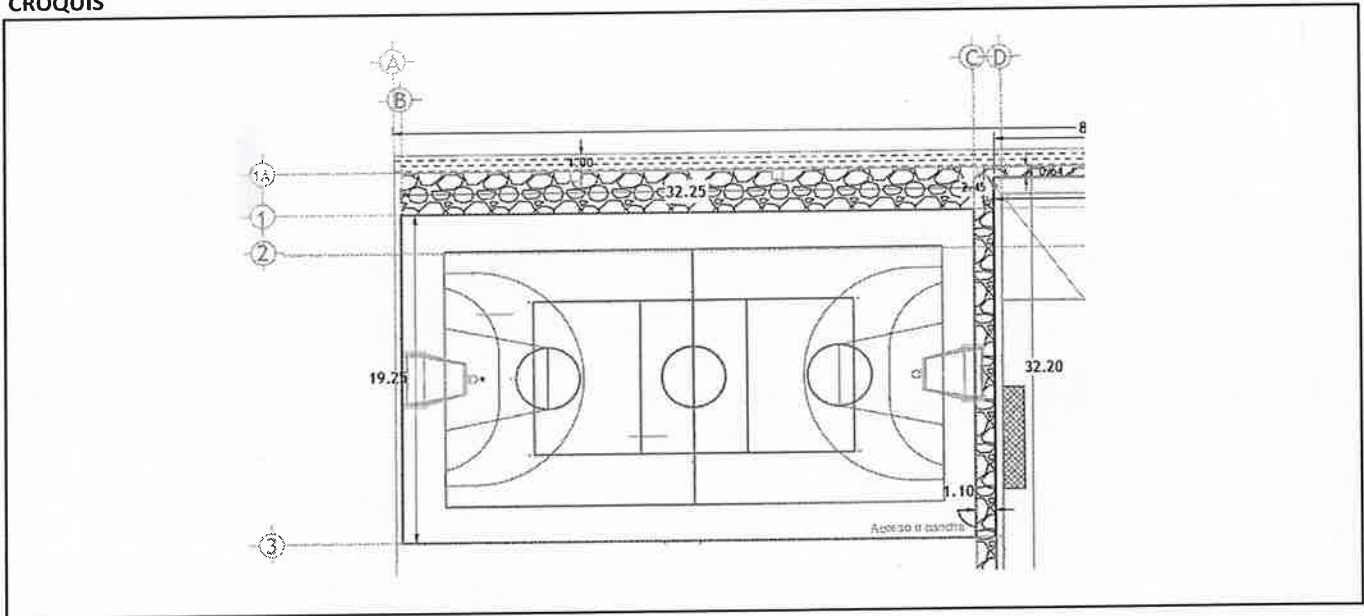
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 10 De Octubre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 26

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
25	Piso de concreto de F'c=150 kg/cm ² , de 10 cms de espesor, colado de franjas no mayores de 4 mts, acabado semipulido. Incluye: malla electrosoldada 6x6-10/10, cimbra interior y membrana de curado marca Curacreto o similar en calidad, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	119.15	m ²

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



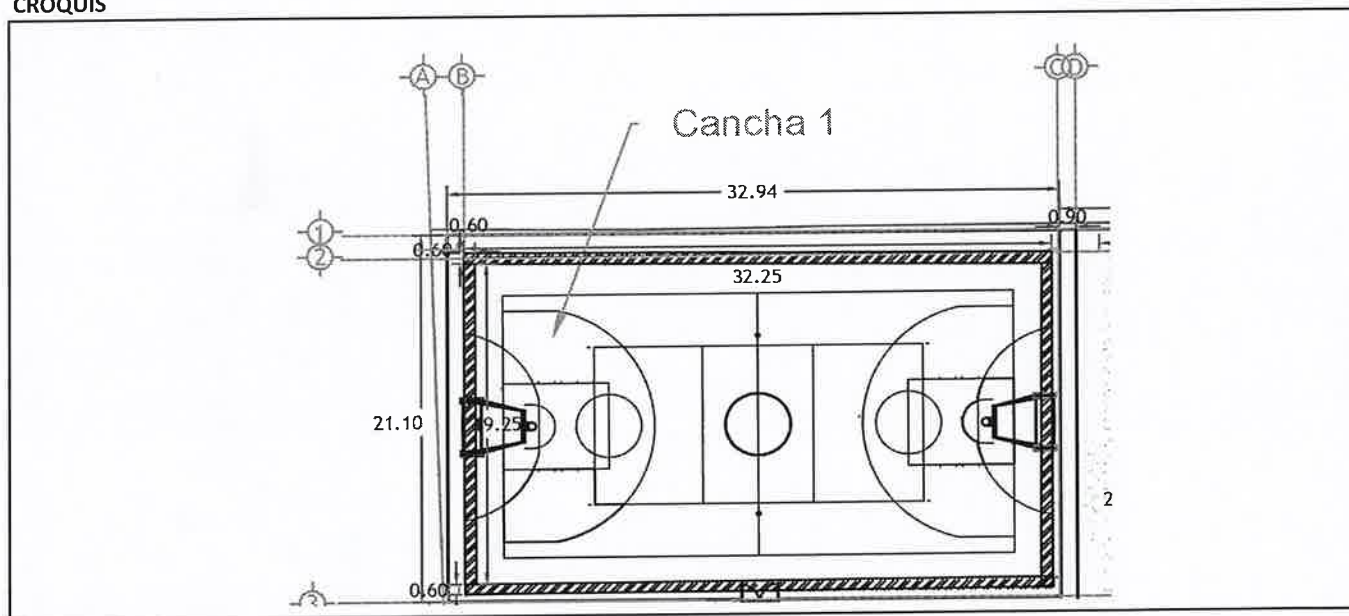
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
26	Cimbra en piso de cancha para formar nariz de 10 cms. Incluye: tuino, suministro, colocación materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	7.4	m

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



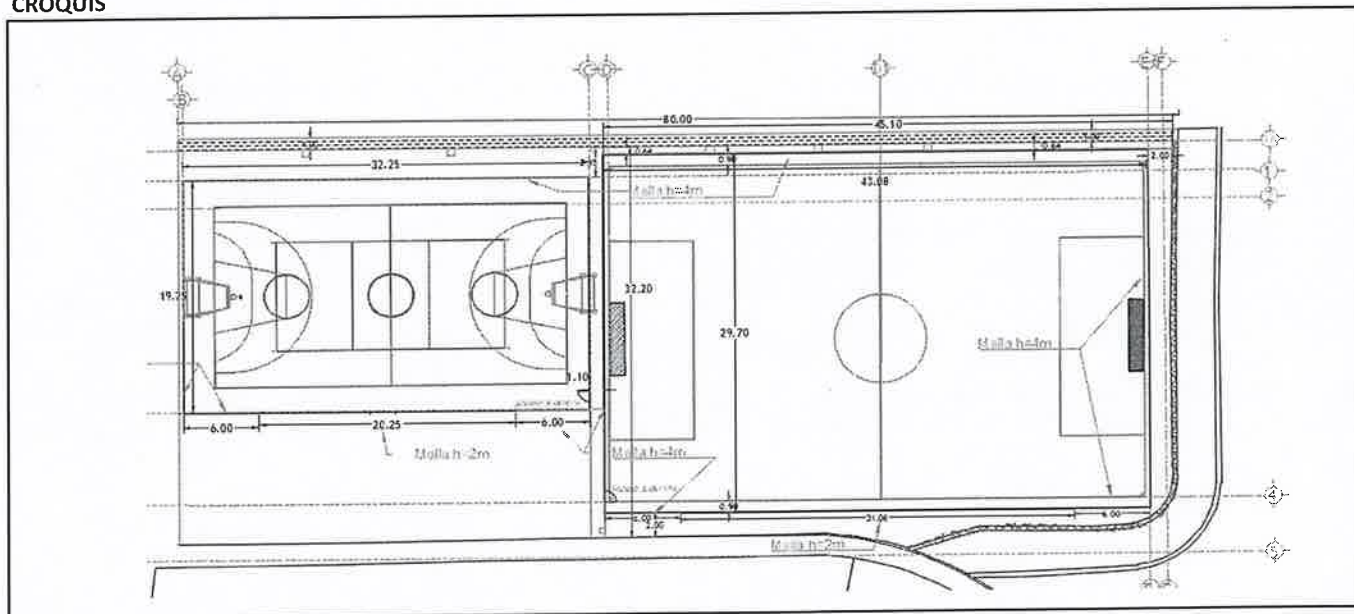
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXCEDENTES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
35	Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada cal. 10.5, rombo de 50x50 mm de 2.00 mts de altura, con postes de arranque de 3" ced. 30, postes de línea de 2 1/2" ced. 30 @ 1.5 mts, barra superior, intermedia e inferior de 1 5/8" ced. 30. Incluye: soldadura en uniones, solera de 1"x1/4" en parte inferior soldada a tubo, entrelazada a malla, anclada a dala accesorios en arranques y pintura de esmalte de aluminio en toda la tubería, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	5.33	m

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Iván Guillén

ING. ANDRÉS IVÁN GUILLÉN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
37	Banqueta de concreto F'c=150 kg/cm2 de 8 cms de espesor, acabado a vuelta de plana. Incluye: afine, cimbra y membrana de curado, material, mano de obra, herramienta, equipo, juntas constructivas y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	118.2	m2

MODIFICACIÓN DEL TRAZO EN CAMPO

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Villan

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



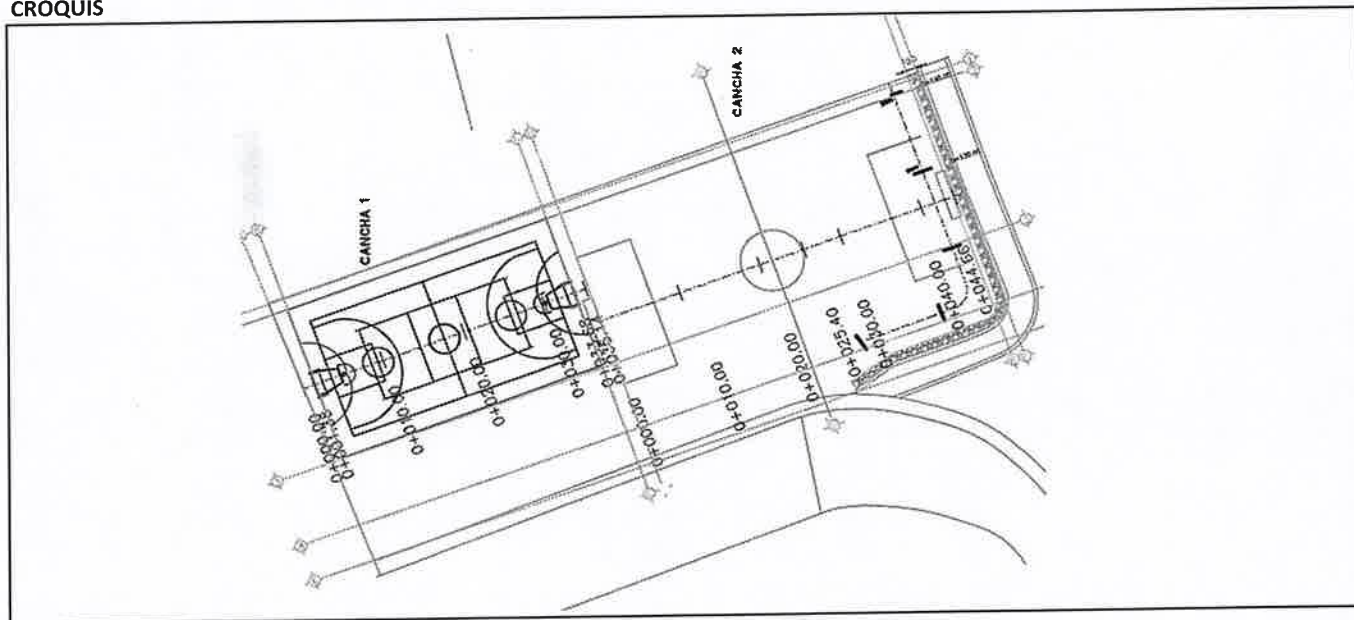
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXTRAS

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
EXT-1	Suministro y compactacion de material caliche al 95% de la prueba proctor. Incluye: material, acarreo dentro de la obra, incorporacion de agua, mezclado, tendido, compactado, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion, P.U.O.T.	401.1	m3

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



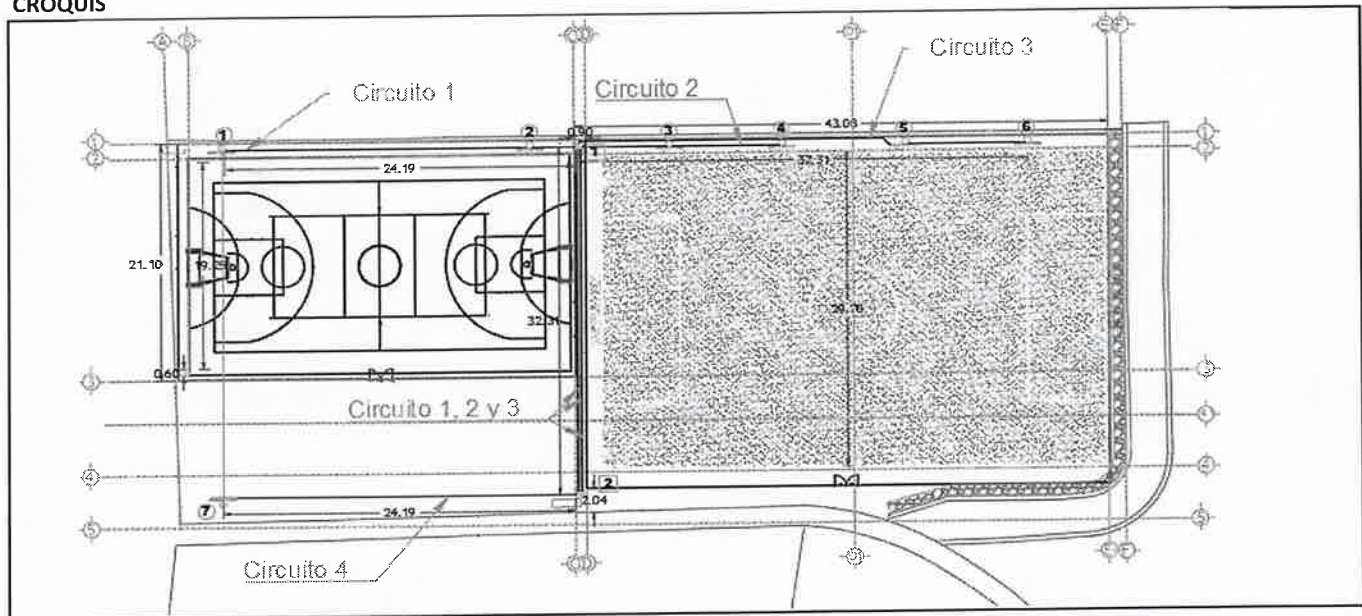
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXTRAS

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Ext.2	Suministro e instalacion de cable xpl-drs Cal. 6 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentre el cable aereo. Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalacion. P.U.O.T.	222.07	ml

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

VOLUMEN NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



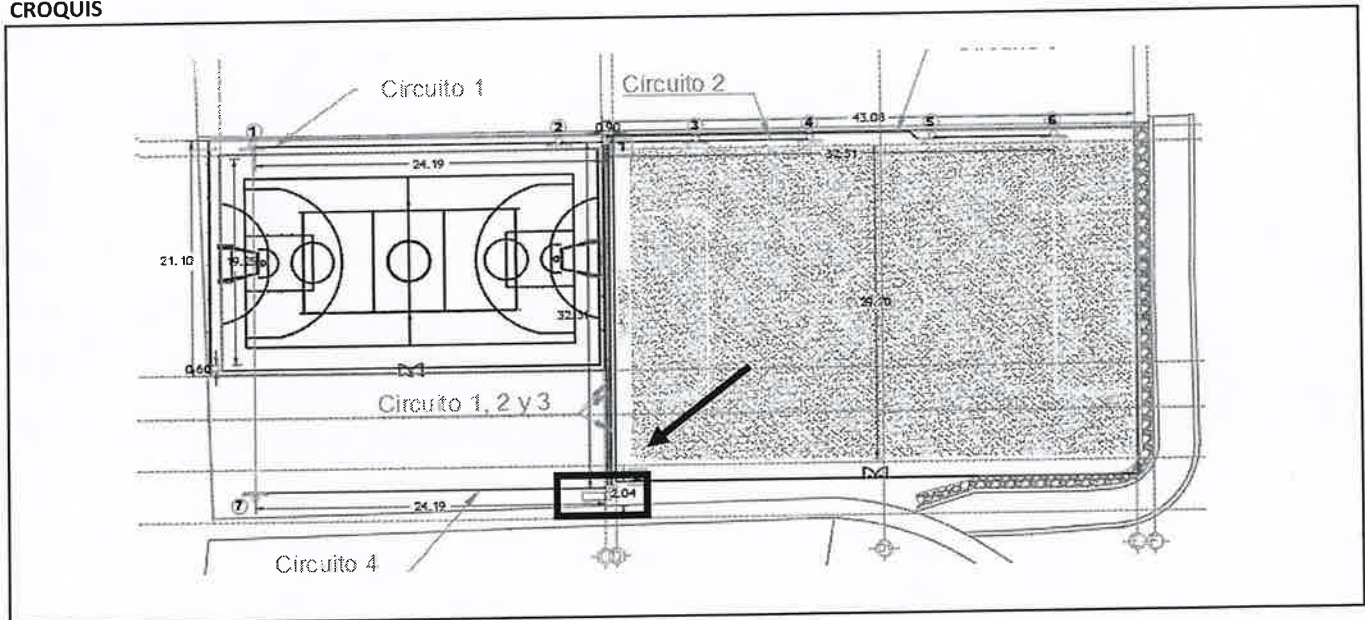
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXTRAS

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Ext.3.	Suministro e instalacion de gabinete metalico para medicion y control, Incluye: Base de medicion 7-200, apartarayo de baja 250V, 01 interruptor tipo caja moldeada de 2x70A, 04 interruptores tipo caja moldeada de 2x30A, 4 contactores, fotocelda.	1	pza

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

PIEZA NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLEN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA



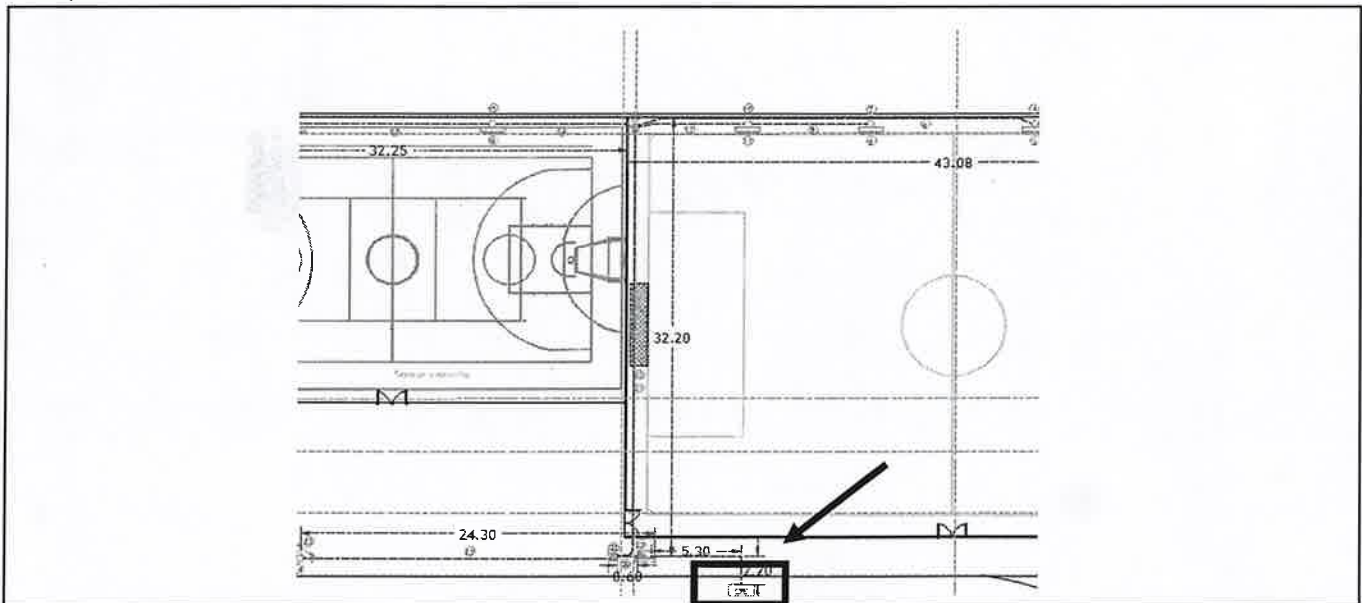
ORDEN DE CAMPO DE VOLÚMENES EXTRAS

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7X7 Y CANCHA MULTIUSOS EN PUERTA CIBELES (FOLIO P.P.231)

NO. DE CONTRATO: 052/2023
CONTRATISTA: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.
RESIDENTE: ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
FECHA: 09 De Noviembre Del 2023
NOTA DE BITÁCORA: 29

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Ext.4.	Suministro e instalacion de conector multiple de 4vias para 600v, en registro existente CFE	3	pza

CROQUIS



JUSTIFICACIÓN:

PIEZA NO CONSIDERADO EN EL CATALOGO ORIGINAL

ARQ. LEV CORONEL DE LA ROSA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

Andrés Guillén

ING. ANDRES IVAN GUILLÉN PASILLAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA